



# Concurso Día de la Aeronáutica Nacional 2013

El Radio Club de la Dirección General de Aeronáutica Civil (CE3RAC) invita a participar en el concurso conmemorativo al Primer Cruce de la Cordillera de Los Andes, realizado por el Teniente Dagoberto Godoy Fuentealba el día 12 de diciembre de 1918.

**I. Objetivo.** La finalidad del concurso es trabajar la mayor cantidad de aeródromos, aeropuertos y estaciones, e intercambiar información entre los participantes durante las 12 horas de duración del concurso.

**II. Fecha.** El tercer sábado del mes de diciembre, desde las 15.00 UTC (12.00 Hora local) hasta las 02.59 UTC (23.59 Hora local) del día domingo.

**III. Participantes.** Estaciones chilenas y extranjeras con licencia de radioaficionado vigente.

**IV. Bandas y Modos.** 3.5 – 7 – 28 MHz / Fonía SSB.

## V. Categorías.

**1. Mono Operador:** sólo una persona (el operador) puede contribuir a la puntuación final. Sólo se permite una señal al aire en cualquier momento; el operador puede cambiar de banda en cualquier momento. Una estación sólo puede ser contactada una vez por banda.

**2. Mono Operador Principiante:** sólo una persona (el operador) puede contribuir a la puntuación final. El operador puede cambiar de banda en cualquier momento. Una estación sólo puede ser contactada una vez por banda. Esta categoría está limitada a radioaficionados chilenos que recibieron su licencia de radioaficionado por primera vez en un periodo no mayor a 2 años. El participante deberá informar la fecha de emisión de su primera licencia de radioaficionado.

**3. Multi Operador:** Está permitido cualquier número de operadores utilizando una señal distintiva única. Se permite un máximo de tres señales emitidas a la vez, en cualquier momento y en diferentes bandas. Una estación sólo puede ser contactada una vez por banda.

**VI. Intercambio.** Señal RS (RST) seguido de número de tres dígitos de orden correlativo del contacto empezando por 001. Las estaciones que se encuentren transmitiendo desde un aeródromo o aeropuerto deberán entregar además el identificador del mismo (Designador de Lugar OACI – Ver Anexo). No es necesario intercambiar hora del contacto.

**VII. Multiplicadores.** Hay tres tipos de multiplicadores:

1. Un multiplicador (1) por cada aeródromo o aeropuerto contactado en cada banda.
2. Un multiplicador (1) por cada área de llamada del territorio chileno (CE1, CE2,...,CE8) contactada en cada banda.
3. Un multiplicador (1) por cada entidad DXCC contactada en cada banda.

\* CE1, CE2,...,CE8 cuentan sólo como multiplicador de área de llamada.

\*\* CE0Y, CE0X, CE0Z y CE9 cuentan sólo como multiplicador entidad DXCC.

**VIII. Operaciones desde Aeródromos y Aeropuertos.** La operación desde aeródromos o aeropuertos deberá ser informada previamente al Comité Organizador hasta 24 horas antes del evento. La estación deberá estar instalada dentro de un círculo de radio de 10 km de distancia desde la Torre de Control. Se deberá informar al correo electrónico [concurso@ce3rac.cl](mailto:concurso@ce3rac.cl) la señal distintiva de la estación participante.

## IX. Puntos.

1. Contacto entre estaciones: 1 punto.

**X. Puntuación Final.** Para todas las estaciones, la puntuación final es el resultado de multiplicar la suma de puntos de QSO por la suma de multiplicadores. Ejemplo: 100 puntos de QSO x 15 multiplicadores (10 Aeródromos + 5 países) = 1.500 (puntuación final).

**XI. Diplomas y Trofeos.** Se entregarán diplomas a los primeros clasificados de cada categoría listada. A criterio del Comité Organizador, se otorgarán certificados a las estaciones que tengan una participación destacada. Los certificados serán remitidos al titular de la licencia utilizada en el concurso.

Para tener derecho a un trofeo, las estaciones monooperador y multioperador deberán participar un mínimo de 4 horas. Los trofeos serán concedidos a la mejor puntuación de cada categoría.

**XII. Planillas.** Agradecemos el envío de logs en formato electrónico (cabrillo o excel). Los logs en formato electrónico son obligados para aquellos que quieran optar a un premio y para aquellos que hayan utilizado ordenador para registrar los QSO del concurso.

1. El log deberá constar en cada contacto de: N° de orden, fecha y hora UTC, frecuencia (o banda), indicativo, número de serie enviado y número de serie recibido, identificador del aeródromo o aeropuerto (Designador de Lugar OACI). Cualquier log al que le falte alguno de estos datos será considerado como checklog. Deberán ser registrados todos los intercambios de los QSOs durante la realización de los QSOs.

2. Las planillas en formato electrónico deben ser enviadas al correo electrónico [concurso@ce3rac.cl](mailto:concurso@ce3rac.cl). El archivo electrónico debe ser identificado con la señal de llamada del participante (por ejemplo: CE3RAC.log, CE3RAC.xls). El correo electrónico debe llevar SOLO la señal de llamada de la estación en el campo Asunto.

Si se envían listas en papel, ha de señalarse los multiplicadores de aeródromos o aeropuertos y países solamente la PRIMERA VEZ que sean contactados en cada banda. La planilla de contactos impresa en papel se debe enviar a la siguiente dirección por correo tradicional:

Radio Club Aeronáutico  
Casilla 15  
Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez  
Santiago  
Chile

Fecha límite de recepción de planillas: **31 de enero de 2014**

**XIII. Violación de las reglas.** La violación de las normas de radioafición o de las reglas del concurso, conducta antideportiva, serán causa suficiente de descalificación.

A. Ejemplos de conducta antideportiva son los siguientes, aunque no los únicos:

1. ACORDAR o CONFIRMAR contactos durante el concurso mediante medios ajenos a la radioafición como teléfono, Internet, sistemas de mensajería instantánea, chats, VoIP, redes sociales o páginas web.
2. Efectuar transmisiones fuera de las frecuencias permitidas por la licencia del participante.
3. Manipular el log para cumplir con la regla de cambios de banda o tiempo de descanso.
4. Demasiados QSO o multiplicadores inverificables.
5. Transmitir señales con un excesivo ancho de banda (p.e., splatter, clicks) o armónicos en otras bandas.

**XIV. Resultados.** Los resultados serán publicados 6 meses después de la fecha límite de recepción de planillas en el sitio web <http://www.ce3rac.cl>